

ACTA

DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA GARENOTRAVEL CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 27 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19:h10, en la oficina de la Compañía ubicada en ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de la TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TENA ORQUIDEA TEOR SA,,siendo ellos:

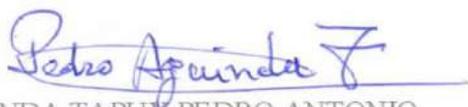
N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1500581333	AGUINDA RIBADENEYRA ELIZABETH JENNY	ECUADOR	NACIONAL	124
2	1500583925	AGUINDA RIVADENEYRA IMELDA MARIANELA	ECUADOR	NACIONAL	124
3	1500085723	AGUINDA TAPUY PEDRO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	252

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente y secretario. Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

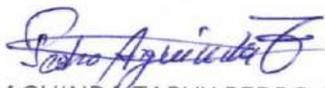
-
1. Constatación del Quórum,
 2. Instalación de la sesión,
 3. Informes de Gerencia.
 4. Informes de Comisario(a).
 5. Análisis y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2017
 6. Clausura.
-
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, El señor presidente instala la Junta siendo las 19:h20
 2. Donde solicita al secretario dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía.
 3. El Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2017 y explica a la Junta que no han existido movimientos financieros, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. No existiendo preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



AGUINDA TAPUY PEDRO ANTONIO
PRESIDENTE



Sr. AGUINDA TAPUY PEDRO ANTONIO

GERENTE GENERAL